JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMODEPOT S.A."

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACIÓN:

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Abril del dos mil catorce siendo las 9.00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Francisco Arévalo N47-170 y Malvas, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Promodepot S.A.

ASISTENTES:

Asisten a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores: Esteban Ramiro Martínez Calderón, propietario de 1.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el Señor Álvaro Xavier Martínez Calderón, con 1.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas por unanimidad acuerdan en celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima y en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

QUÓRUM:

En esta Junta Ordinaria de Accionistas se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de DOS MIL DOLARES AMERICANOS; por lo que se omite del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el Art. 280 de la Ley de Compañías, y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, antes referida.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la sesión el Sr. Esteban Martínez Calderón y actúa como Secretario el señor Ramiro Martínez Hervas. Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que Secretaría proceda a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Informe del Gerente General
- Presentación de Balances de Situación y de Resultados al 31 de diciembre del 2013.
- 3. Informe del Comisario de la Compañía.

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Informe del Gerente General:

El Señor Ramiro Martínez, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del informe anual, luego de analizar ciertos aspectos y tomar decisiones se procede a aprobar el informe y dar paso al siguiente punto.

2. Presentación de Balances:

La señora Susana Araque Contadora de la Compañía, procede a dar lectura del Balance de Situación y Resultados al 31 de diciembre del 2013, e informa sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2013, así como procede a informar a los asistentes sobre los principales índices financieros, y a responder inquietudes de los socios en relación a la liquidez, los inventarios, las cuentas por cobrar, las ventas y el resultado de la compañía.

Los Accionistas luego de algunas deliberaciones proceden a aprobar el Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio económico 2013.

3. Informe del Comisario:

El Comisario de la Compañía, presenta el informe a los accionistas, los mismos que se han derivado de los libros de contabilidad que le han proporcionado, informa que ha examinado los libros de la Compañía, ha revisado los papeles que ha considerado necesario y se ha entrevistado con los administradores para satisfacer todas sus inquietudes. Por lo cual expresa que el señor Gerente General de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha implementado controles internos para el adecuado funcionamiento de la empresa y proporciona cifras adicionales a los accionistas.

Los accionistas proceden a aprobar el informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de todos los asistentes sin modificación alguna. Se deja constancia que todas la s resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas han sido tomadas por unanimidad, y sin observaciones, para constancia firman los asistentes a la Junta.

SR. ESTEBAN MARTINEZ CALDERON

Presidente de la Junta

Accionista

SR. ALVARO MARTINEZ CALDERON

Accionista

RAMIRO MARTINEZ HERVAS

Secretario de la Junta